

Guayaquil 19 de Diciembre del 2005

Señores
CAFILT S.A.
Ciudad

Ref. Informe del Comisario correspondiente al periodo 31/12/2003

Señores Accionistas:

En cumplimiento con los estatutos sociales de la Compañía, la ley y el reglamento de la Superintendencia de Compañías cumpla al presentar a ustedes el siguiente informe correspondiente a los negocios de la compañía al periodo 31/12/2003 de CAFILT S.A.

En lo referente a nuestra compañía en análisis del Balance General y cuentas de Resultado correspondiente al ejercicio económico cortado al 31/12/2003

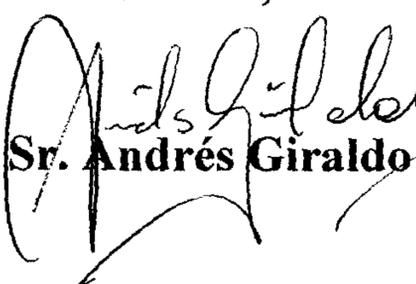
En el presente informe índico que los ingresos obtenidos por ventas fueron de \$ 1 787.402,97; Los Costos y Gastos \$ 1 773.022,13; obteniendo una utilidad operacional de \$ 14.380,84; y luego de las deducciones legales se demuestra una utilidad liquida de \$ 9.167,79

Hago constar que los resultados han sido satisfactorios dentro del ambiente de incertidumbre generado por la situación socio política de nuestro país

Cabe indicar que la empresa a cumplido con las normas legales vigentes establecidas tanto en el ámbito de los PCGA como por las normas de control interno tributarias y societarias.

Me permito recomendar a los señores accionistas mantener una política permanente de fortalecimiento patrimonial de la empresa para lograr un mejor cumplimiento de los objetivos de desarrollo, lo cual constituye la mete de todos quienes forman parte de la compañía.

Atentamente,


Sr. Andrés Giraldo

